



SINDICATO DE EMPRESAS
UNIDAS SUPER DIEZ S.A.

COMUNICADON° 5

ABRIL 2024

Compañeros (as) junto con saludarlos y deseando se encuentren bien Uds., y sus familias les comentamos lo siguiente:

A continuación, informaremos el proceso de votación que será a partir del viernes 26 hasta el domingo 28 y dos horas del lunes 29 que se cerrara la votación por parte de la Inspección del Trabajo se informaran los resultados el mismo día mediante otro comunicado.

El trisel se compone de los siguientes dirigentes:

Mauricio Cabello Muñoz

Ceshia Ortiz Moris

Alexander Guajardo Diaz

Estos tres dirigentes se encargarán de verificar que el proceso se haga conforme a la ley y serán el nexo entre la agencia de votación (mesa de ayuda) y los socios que presenten algún problema al momento de votar.

Pueden participar del proceso, aunque la ley los faculte para no votar (licencias y vacaciones).

Se cobrará multa a los socios (as) que obligados a votar no lo hagan, la multa esta estipulada en nuestros estatutos.

Por último, compañeros(as) ustedes tienen la última oferta de la empresa la decisión esta en nuestras manos la única forma de seguir avanzando en este proceso es votar la **HUELGA, en esta oferta insuficiente es lo que cabe. .**

Nota: Link de votación y video explicativo se les hará llegar a todos los whats app que tenemos y a nuestro sitio web, compartan por favor la información.

“Con la fuerza de nuestra unión lograremos más fácilmente nuestras metas”

DIRECTORIO SINDICAL